



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

303.411

DECRETO N° 2791
QUILLON, sábado 3 noviembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA CCAF

RUT: 70.016.160-9

LA SUMA DE \$: 2.229.951

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 2.229.951.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE OCTUBRE 2018, DESCUENTO BIENESTAR. CREDITOS CCAF LA ARAUCANA.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja (2.229.951		70016160-9	
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		2.229.951	70016160-9	C-0

TOTALES : 2.229.951 2.229.951

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
49973264

EGRESO N° 2791

CHEQUE N° 2791

FECHA DE PAGO 12 NOV 2018

NOMBRE CANCELADO CON FECHA

R.U.T. 12/11/18.

FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME